REPORTE NO DEFINIDO

Código 2 48 09 0120 **Nivel de Usuario** X **Versión Ficha Técnica:** **0021**

BANDA MATRICERA TOFFLEMIRE UNIVERSAL NO. 1, PARA ADULTOS, DE ACERO INOXIDABLE.

ESPECIFICACIONES:

1- Banda Matricera TOFFLEMIRE Universal Número 1

2- Espesor 0,0015 gauge.

3- Acero Inoxidable.

4- Angulada, bordes redondeados, sin extensiones.

5- Tamaño Mediana (65mm +/- 1 MM).

6- Para uso en adultos.

SE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA:

1. Catálogo original ó copia a color del fabricante (hoja donde pueda identificarse la muestra presentada con el número de referencia del catálogo del fabricante).

2. Literatura original ó copia a color del fabricante que certifique las especificaciones técnicas solicitadas.

3. En caso que la oferta recomendada sea adjudicada, el empaque primario debe venir marcado con las siglas CCSS y debe presentar certificados con trámite consular del país de origen del producto, junto con la entrega de la mercadería al Área de Almacenamiento y Distribución. El número de certificados, debe ser igual al número de entregas pactadas.

4. Toda documentación aportada, en caso de venir en idioma extranjero, deberá de acompañarse de una traducción oficial en español.

5. Toda documentación adjunta que venga en idioma extranjero deberá incluir traducción oficial al idioma español y en caso de adjuntar copias, estas deberán venir autenticadas por un Notario Público.

6. Adjuntar original, copia certificada ó carta de aprobación del Registro Sanitario de Equipo y Material Biomédico así como sus anexos (cuando corresponda) los cuales deberán estar vigentes desde el momento de la apertura así como durante todo el proceso de la contratación hasta su entrega total. En caso de que el Registro Sanitario de Equipo y Material Biomédico esté en proceso de vencerse, será responsabilidad del oferente realizar los trámites de renovación dentro un período que no afecte el proceso de la contratación así como las entregas, es decir, deberá estar siempre vigente ante la Caja Costarricense de Seguro Social. El Registro Sanitario debe coincidir con el producto ofertado, proveedor y registrante. En caso de no coincidir el registrante, adjuntar oficio del ente rector que acredite su condición de distribuidor autorizado en cumplimiento del artículo 22 del Decreto 34482-S.

EMPAQUES:

EMPAQUE PRIMARIO:

COMISION TECNICA DE ODONTOLOGIA
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA
SUB-AREA INVESTIGACION
EVALUACION DE INSUMOS

REPORTE NO DEFINIDO

Código 2 48 09 0120 **Nivel de Usuario** X **Versión Ficha Técnica:** **0021**

BANDA MATRICERA TOFFLEMIRE UNIVERSAL NO. 1, PARA ADULTOS, DE ACERO INOXIDABLE.

En cajas o sobres conteniendo 12 (doce) bandas, (unidad de medida).

EMPAQUE SECUNDARIO:

En cajas de cartulina, fuertes y resistentes, original del fabricante, conteniendo de 5 a 10 empaques primarios, es decir, de 60 a 120 bandas.

EMPAQUE TERCIARIO:

En cajas de cartón tipo cartulina blanca, gruesa, resistente y fuerte, original del fabricante, con las medidas ajustables al producto para evitar que este sufra daños al manipularlas y/o estibarlas, conteniendo de 25 a 50 empaques secundarios.

Estos empaques deben venir identificados con: el nombre del artículo, cantidad, número de lote, código institucional 2-48-09-0120, siglas CCSS, nombre de la casa fabricante y país de origen.

MUESTRAS:

Presentar doce (12) bandas de muestra en el empaque original del fabricante.

Las muestras son para uso y pruebas organolépticas de la comisión para hacer su respectiva recomendación.

La muestra será analizada mediante pruebas organolépticas por los miembros de la Comisión Técnica. El tipo de prueba se realiza mediante los órganos de los sentidos, además se utiliza el sistema métrico decimal, medidas de peso y de volumen según corresponda, para verificar el cumplimiento de las especificaciones del cartel y asegurar el acatamiento para la finalidad que serán adquiridas.

La presentación de las muestras es indispensable dado que se trata de artículos destinados a la preservación de la salud de la población, donde la verificación de las especificaciones contra la muestra que se presenta es necesaria para la adquisición de un producto de máxima calidad sin ningún riesgo para la salud.

Nota:

Cuando la Comisión, así lo solicite, el proveedor adjudicado deberá presentar un certificado de calidad, en idioma español, emitido por un laboratorio externo a la empresa fabricante, reconocido a nivel nacional, expedido a nombre de la persona física o jurídica o representante legal que presenta la oferta, en el cual se verifiquen alguna o todas las características físicas o químicas, que la Comisión solicite. Lo anterior, deberá de presentarse adjunto a la entrega del producto en el Área de Almacenamiento y Distribución, cuando la Comisión así lo solicite. El costo de dicho certificado estará a cargo del adjudicado. La Comisión podrá verificar en cualquier momento la veracidad de dicho certificado con los laboratorios externos.

COMISIÓN TÉCNICA DE NORMALIZACIÓN Y COMPRAS DE ODONTOLOGIA

COMISION TECNICA DE ODONTOLOGIA
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA
SUB-AREA INVESTIGACION
EVALUACION DE INSUMOS

REPORTE NO DEFINIDO

Código 2 48 09 0120 **Nivel de Usuario** X **Versión Ficha Técnica:** **0021**

BANDA MATRICERA TOFFLEMIRE UNIVERSAL NO. 1, PARA ADULTOS, DE ACERO INOXIDABLE.

Dra. Maribel Calvo Valerio

Dr. James Vargas Vargas

Dr. Rodolfo Gamboa Montes de Oca

Dr. William Lao Gallardo

Dra. Lía Abarca Jiménez.